

CIRCULAR

San Juan de Pasto, 8 de junio de 2016

PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Postulación para encargos.

Apreciados Funcionarios de Carrera Administrativa:

Continuando con el proceso de encargaturas, La Alcaldía Municipal de Pasto, en cumplimiento a lo determinado por los Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005, convoca a todos los funcionarios de carrera administrativa del sector Central y Secretaría de Educación de la Alcaldía de Pasto, para que manifiesten su interés de ser beneficiarios del derecho preferencial a ser encargados en las vacantes existentes en el nivel central Secretaría Tránsito y Secretaría de Educación

El funcionario con derechos de carrera administrativa, deberá manifestar su intención de ser beneficiario mediante escrito presentado personalmente en la Subsecretaría de Talento Humano (Centro Administrativo CAM - ANGANOY) hasta las 6:00 p.m., del día jueves 16 de junio de 2016, indicando la ÚNICA vacante a la cual aspira ser encargado de conformidad con el cumplimiento estricto de los requisitos mínimos (*estudios experiencia y evaluación del desempeño*), perfiles y competencias laborales definidas para las vacantes identificadas en el Manual de Funciones y Competencias Laborales respectivo.

Una vez recepcionados los documentos de los postulantes, La Subsecretaría de Talento Humano estudiará las hojas de vida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos y publicará por el término de diez (10) días hábiles los actos administrativos, mediante los cuales se otorgan los encargos, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.





CARGO A PROVEER

EMPLEO A PROVEER	COD	GRADO	NIVEL	TIPO VACANCI A	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
INSPECTOR POLICIA URBANO 2ª CATEGORÍA 1 VACANTE	234	04	CENTRAL	DEFINITIVA	Título Profesional de Abogado con tarjeta profesional. Doce (12) meses de experiencia laboral.	Mantener y garantizar la seguridad y el orden público, Investigando y sancionando las conductas que se constituyen en infracciones
TÉCNICO OPERATIVO DE TRÁNSITO 1 VACANTE	339	03	TRANSITO	DEFINITIVA	Diploma de Técnico o Tecnólogo en Administración Judicial, Criminalística, Tránsito y Transporte o afines. Doce (12) meses de experiencia relacionada.	Garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas dentro de sus competencias y jurisdicción de acuerdo al Código Nacional de Tránsito, Código de Procedimiento Penal y demás normas que rigen el cargo de Agentes de Tránsito.
TECNICO OPERATIVO (AGENTE DE TRANSITO) 36 (VACANTES)	340	02	TRANSITO	DEFINITIVA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad, Técnico en Administración Judicial o en Criminalística o en Tránsito y Transporte o Afines.	Garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de las normas de tránsito para la efectiva movilidad peatonal y vehicular dentro de la Jurisdicción del Municipio, y efectuar acciones de carácter



SC-CER367095



					Doce (12) meses de experiencia relacionada.	regulatorio orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías del ente territorial.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	EDUCACION	DEFINITIVA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad. Doce (12) meses de experiencia	Ejecutar las labores de oficina y mensajería interna de la SEM cuando se requieran para apoyar el cumplimiento de los objetivos trazados con relación al servicio de atención al ciudadano.
1 VACANTE						

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ENRIQUEZ CAICEDO
Alcalde Municipal de Pasto

MARIO ADOLFO DAVID ENRIQUEZ
Subsecretario Talento Humano

Sonia Hernández Peña



SG-CER7095